DICTAMEN S.U.O.C. Nº 10/2023

A: **DR. RONALD EUCLIDES VAZQUEZ DUARTE**, Director Regional IV Región Sanitaria Guairá

DE: **LIC. EGERTT F. ROMAN D.**, Jefe DPTO. ADMINISTRATIVO - IV Región Sanitaria Guairá

Lic. Egertt F. Roman D. Enc. Administrativo Región Sanitaria - Guairá

OBJETO: ELEVAR INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04 – IV REGIÓN SANITARIA – GUAIRA.

FECHA: **25 – AGOSTO – 2023.-**

En referencia al informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 24 de agosto de 2023, emitido por los miembros del Comité de Evaluación conformado en el marco de la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04 – IV REGIÓN SANITARIA – GUAIRA**, esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones expresa cuanto sigue:

Que, atento al Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación, de fecha 24 de agosto de 2023, que en su **Punto – CONCLUSION,** manifiesta lo siguiente: "Habiendo concluido el análisis a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que lo reglamenta y que las ofertas seleccionadas cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación", este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
AMADO DANIEL BOBADILLA SANCHEZ	4685023-6	1 – 2 - 3	4.530.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO			**4.530.000**

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: GS. 4.530.000 (Son guaraníes cuatro millones quinientos treinta mil) IVA INCLUIDO.

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3841/2023 de fecha 08 de junio de 2023 por un monto de Gs. 4.930.667 (Guaraníes, cuatro millones novecientos treinta mil seiscientos sesenta y siete) para el ejercicio fiscal 2.023. Rubro 538.

Que, el Art. 26º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas expresa lo siguiente: "*La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento".* Por su parte, el Art. 27º del mencionado cuerpo legal señala: "*… El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta*

independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas…" (Sic).-

Que, es preciso mencionar igualmente que, el procedimiento institucional, se rige en virtud a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 033, de fecha 08 de febrero de 2023, "Por la cual se reestructuran la Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2023 y se establecen directrices", que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los Titulares de las Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3°, de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Pública Nacional establecidas en la Ley N° 2051/03, hasta 15.000 jornales mínimos. La designación de las dependencias con representación en los Comités de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta de Invitación. Los firmantes de los contratos y de los convenios modificatorios serán establecidos en cada Resolución de adjudicación y modificación de Contratos respectivamente". - *(Sic.).-*

EN CONCLUSION, teniéndose a la vista el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 24 de agosto de 2023 emitido por el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas, no se opone repararos en cuanto al procedimiento administrativo efectuado, por lo que **corresponde que el Director Regional de la IV Región Sanitaria Guairá suscriba la Resolución de Adjudicación, salvo mejor parecer**. -

ES MI DICTAMEN

Jefe S.U.O.C. Nº 04
IV Región Sanitaria Guairá
Lic. Egertt F. Roman D.
Enc. Administ.
IV - Región Sanitaria - Guairá

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
IV Región Sanitaria - Guairá
Secretaría Regional
"La presentación de un documento no constituye la aprobación tácita de cualquier solicitud expuesta en el mismo"
Mesa de Entrada N° 710
Fecha: 25/08/2023 Hora: 10:25
Recibido por: Wilma Villalba

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
IV Región Sanitaria Guairá
Resolución D.IV.R.S. N° 23 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04 – IV REGIÓN SANITARIA – GUAIRA.-

Villarrica, 30 de Agosto de 2023.

VISTO

Los antecedentes administrativos del llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y

CONSIDERANDO:

Que la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962, fue incluida en el Plan Anual de Contrataciones y comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -

Que la SUOC Nº 04 de la IV Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962.-

Que por nota SUOC Nº 48/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, se remite el expediente de adjudicación de LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962, para su verificación en cumplimiento a la lo establecido en el Punto 3.13.2 - Anexo I de la Resolución S.G. N° 034/2023 "Por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, y la Programación de la ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023".-

Que el Comité de Evaluación conformado por el licenciado Carlos Eduardo Acosta Alfonso – Representante del Departamento Administrativo de la IV Región Sanitaria Guairá, la abogada Myriam Rodríguez de Martínez - Representante del Departamento de Asesoría Jurídica IV Región Sanitaria Guairá y el licenciado Wilson Niz Riveros - Representante del Departamento Administrativo de la IV Región Sanitaria Guairá, quienes han elevado su informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 11 de agosto de 2023, de conformidad a lo previsto en Art. 67 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que del mencionado Informe de Evaluación se desprende: "CONCLUSION": Habiendo concluido el análisis a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que lo reglamenta y que las ofertas seleccionadas cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
AMADO DANIEL BOBADILLA SANCHEZ	4685023-6	1 – 2 - 3	4.530.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO			**4.530.000**

..////

M.S.P.B.S./IV.R.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL IV REGION SANITARIA GUAIRÁ DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Ronald Vázquez Duarte
Director Regional
IV Región Sanitaria

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
IV Región Sanitaria Guairá
Resolución D.IV.R.S. N° 23./2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04 – IV REGIÓN SANITARIA – GUAIRA.-

..///

Hoja 2/3

Villarrica, 30 de Agosto de 2023.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3841/2023 de fecha 08 de junio de 2023 por un monto de Gs. 4.930.667.- (Guaraníes, cuatro millones novecientos treinta mil seiscientos sesenta y siete) para el ejercicio fiscal 2.023. Rubro 538. –

La Resolución S.G. N° 033, de fecha 08 de febrero de 2023, Por la cual se reestructuran la Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2023 y se establecen directrices, que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los Titulares de las Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente Resolución, de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Pública Nacional establecidas en la Ley N° 2051/03, hasta 15.000 jornales mínimos. La designación de las dependencias con representación en los Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta de Invitación, según corresponda, por parte de los titulares de las UOC Y Sub UOC, respectivamente. Los firmantes de los contratos y de los convenios modificatorios serán establecidos en cada Resolución de adjudicación y modificación de Contratos respectivamente. "Dirección Operativa de Contrataciones" (DGAF/DOC). - (Sic.).-

La Resolución S.G. N° 034, de fecha 08 de febrero de 2023, Por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, y la Programación de la ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, establece en su Anexo I, punto 3.13.3: "Los firmantes del/los contratos serán establecidos en cada Resolución de Adjudicación". - (Sic.).-

Que el responsable de la S.U.O.C. Nº 04 de la IV Región Sanitaria Guairá, ha emitido su parecer a través del Dictamen S.U.O.C. Nº 10/2023, de fecha 25 de agosto de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstas en la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/19, que lo reglamenta.-

La Resolución D.G.RR.HH. Nº 973 de fecha 20 de marzo de 2023, asigna como Responsable Interino de la IV Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Dr. Ronald Euclides Vázquez Duarte.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR REGIONAL DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA

..///

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL IV REGION SANITARIA GUAIRA DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Ronald Vázquez Duarte
Director Regional
IV Región Sanitaria

M.S.P.B.S./IV.R.S.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
IV Región Sanitaria Guairá
Resolución D.IV.R.S. N° 23/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04 – IV REGIÓN SANITARIA – GUAIRA.-

..///

Villarrica, 30 de Agosto de 2023.

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N° 431962, convocada por la Sub UOC Nº 04, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
AMADO DANIEL BOBADILLA SANCHEZ	4685023-6	1 – 2 - 3	4.530.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO			**4.530.000**

Monto total adjudicado (IVA incluido): Gs. 4.530.000 (Son guaraníes cuatro millones quinientos treinta mil).-

Artículo 2º. Establecer que forman parte de la presente Resolución el Acta de Apertura de Ofertas, el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.-

Artículo 3º. Establecer que la administración del contrato suscripto con las firmas adjudicadas estará a cargo de la IV Región Sanitaria Guairá, a través de su departamento administrativo, debiendo ésta velar por el cumplimiento efectivo de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de la garantía respectiva.-

Artículo 4º. Disponer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto por el Artículo 8º de la Resolución S.G. Nº 033/2023, por el Titular de la 4ta. Región Sanitaria Guairá.-

Artículo 5º. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 en el Rubro 538.

Artículo 6º. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveída por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General el Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – IV REGIÓN SANITARIA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – GUAIRÁ – DIRECCIÓN REGIONAL

DR. RONALD EUCLIDES VAZQUEZ DUARTE
DIRECTOR REGIONAL

Dr. Ronald Vázquez Duarte
Director Regional
IV Región Sanitaria

M.S.P.B.S./IV.R.S.